

OTORGAMIENTO DE LA REPRESENTACIÓN A UNA PERSONA JURÍDICA

1. DATOS DE LA PERSONA QUE <u>OTORGA</u> LA REPRESENTACIÓN (REPRESENTADO)					
APELLIDOS					
NOMBRE					
DNI/NIE	Debe aportar copia del DNI				
AV./CALLE/PLAZA			Nº	P.	
POBLACIÓN			CP		
CORREO ELECTRÓ.					
TELÉFONO					

En nombre y representación del menor de edad (si la persona para quien se solicita la ayuda es menor)

APELLIDOS					
NOMBRE					
DNI/NIE					

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 5 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (LPAC), **OTORGA representación en favor de:**

2. DATOS DE LA PERSONA JURÍDICA A LA QUE SE OTORGARÁ LA REPRESENTACIÓN (REPRESENTANTE)					
CIF					
RAZÓN SOCIAL / NOMBRE					
AV./CALLE/PLAZA			Nº	P.	
POBLACIÓN			CP		
CORREO ELECTRÓ.					
TELÉFONO					
REPRESENTANTE LEGAL (DEBE FIRMAR EN EL APARTADO 6, "EL REPRESENTANTE")					
APELLIDOS					
NOMBRE					
DNI/NIE	Debe aportar copia del DNI				
Declaro que en los Estatutos de nuestra entidad está previsto que la misma pueda actuar en representación de otras personas ante las Administraciones Públicas (Art. 5.2 de la LPAC) y aporto certificado, expedido por el secretario con el Vº Bº de su presidente, acreditativo de tal circunstancia, así como de mi capacidad para actuar como representante de la entidad.					

3. PROCEDIMIENTO PARA EL QUE SE OTORGA LA REPRESENTACIÓN

PROCEDIMIENTO	SOLICITUD DE AYUDAS PARA ALUMNOS CON NECESIDAD ESPECÍFICA DE APOYO EDUCATIVO CURSO 2024/2025 convocadas por Resolución de 12.04.2024, de la Secretaría de Estado de Educación (BOE 19.04.2024)
ÓRGANO Y UNIDAD QUE TRAMITA	Dirección Territorial de la Conselleria de Educación en Alicante Equipo de becas y títulos. Unidad de Becas (Becas NEAE)

4. ALCANCE DEL OTORGAMIENTO

Con relación a dicho procedimiento, así como en los procedimientos ulteriores que, en su caso, puedan iniciarse derivados de aquel (reintegros, recursos), podrá ejercitar las siguientes facultades: facilitar la práctica de cuantas actuaciones sean precisas para la instrucción del expediente, aportar cuantos datos y documentos se soliciten o se interesen, recibir todo tipo de comunicaciones, formular peticiones y solicitudes, presentar escritos y alegaciones, manifestar su decisión de no efectuar alegaciones ni aportar nuevos documentos en el correspondiente trámite de audiencia o renunciar a otros derechos, suscribir diligencias y otros documentos que pueda extender el órgano competente y, en general, realizar cuantas actuaciones correspondan al representado/s en dicho procedimiento.

5. ACEPTACIÓN DE LA REPRESENTACIÓN

Con la firma del presente escrito el representante **acepta la representación** conferida y **responde de la autenticidad** de la firma del/de los otorgante/s, así como de la/s copia/s del DNI del/de los mismo/s que acompaña/n a este/estos documento/s.

6. FECHA Y FIRMAS

6.1 En a de de 2024. EL OTORGANTE (REPRESENTADO; PERSONA QUE OTORGA LA REPRESENTACIÓN)	6.2 En a de de 2024. EL REPRESENTANTE (PERSONA JURÍDICA A LA QUE SE OTORGA LA REPRESENTACIÓN)
Firmado	Firma del representante y sello de la entidad

7. DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN

1. DNI DE LA PERSONA QUE OTORGA LA REPRESENTACIÓN.
2. DNI DEL REPRESENTANTE DE LA PERSONA JURÍDICA.
3. CERTIFICADO DEL SECRETARIO DE LA PERSONA JURÍDICA SEGÚN CONSTA EN EL APDO. 2 DEL PRESENTE DOCUMENTO.

8. PROTECCIÓN DE DATOS

De conformidad con la legislación, europea y española, en materia de protección de datos de carácter personal, los datos que nos proporcione serán tratados por la Conselleria de Educación, Universidades y Empleo. Dirección Territorial de Educación en Alicante (Unidad de Becas), en calidad de responsable y en el ejercicio de las competencias que tiene atribuidas, con la finalidad de gestionar el objeto de la instancia que ha presentado. Podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación y oposición al tratamiento de los datos personales a través de: https://www.gva.es/es/inicio/procedimientos?id_proc=19970&version=& o enviando la petición a c/ Carratalá, nº 47 – 03007 Alicante o al correo protecciodadedeseducacio@gva.es

Así mismo, podrá reclamar, en su caso, ante la Delegación de Protección de Datos (dpd@gva.es) o la autoridad de control en materia de protección de datos. Más información sobre el tratamiento de datos y sobre el ejercicio de derechos en: <https://ceice.gva.es/es/web/educacion/proteccio-de-dades-en-centres-educatius-publics-gva>